

EL ECO TOLEDANO

**FRANQUEO
CONCERTADO**

DIARIO DE INFORMACIÓN

**Los pagos en la pro-
vincia adelantados.**

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta. — En las demás provincias: Un trimestre, 3'60;
un semestre, 6'60; un año, 12'00. — En el extranjero: Un año, 30'00.
Número corriente, 5 céntos. — Número atrasado, 10 céntos.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO

Director: EMILIO BUENO Y GALAN

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 89.
donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 pta. — En 1.ª plana, línea, 0,25. — En 2.ª plana, línea, 0,15. — En 3.ª plana, línea, 0,10. — En 4.ª plana, línea, 0,05.
La 4.ª plana, 35,00 pta. — Media id., 15,00. — Un cuarto id., 6,00. — Comunicados y reclamos, línea, 0,25. — Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00. — En 3.ª id., 5,00.

CORREOS

Academia preparatoria, constituida única y exclusivamente para la preparación de ingreso en el Cuerpo.

**Próxima convocatoria
de gran número de plazas**

HONORARIOS:

25 PESETAS MENSUALES

Informes: Zocolover, 33, 1.ª, ó Bajada del Corral de Don D'ego, 4, 1.ª

De interés general

LA MÁQUINA ELEVADORA

Firmes en nuestro propósito de ilustrar, no con nuestros propios conocimientos, sino inspirando nuestros actos y nuestras palabras en opiniones autorizadas en la materia, por el título académico que las personas que nos las transmitieron ostentan y por sus dotes particulares de caballerosidad y talento, que son innatas en el hombre sin que las den los títulos académicos, continuamos hoy nuestra tarea literaria iniciada días anteriores, con motivo del concurso abierto por el Excmo. Ayuntamiento, para la instalación de una nueva máquina elevadora de aguas del Tajo á Toledo.

Y á este propósito decíamos, transcribiendo esas opiniones técnicas, que las bombas de pistón ó émbolo tenían innumerables ventajas sobre las llamadas centrífugas, y enumerábamos algunas de dichas ventajas.

Hacíamos mención de la duración superior de una máquina de bombas de émbolo á una de centrífugas; señalábamos los inconvenientes de estas últimas respecto al sistema de transmisión, en virtud del cual pierden mucha de su potencialidad, inconveniente que no tienen las de émbolo, por ir acopladas directamente al árbol de la turbina, y terminábamos nuestro artículo haciendo observar la mayor dificultad en la reparación de una avería de las bombas centrífugas que en las de pistón ó émbolo.

Si á esto se añade la dificultad grande que las bombas centrífugas presentan á ser cebadas, en el supuesto de que pierdan la columna de agua; el mayor gasto en engrases, que requieren por su exagerada velocidad; y la facilidad de un calentamiento al menor descuido, que destruye el cojinete y árbol de la bomba, aparte de un mayor gasto que en sí lleva ese sistema, al requerir para su impulsión el mando por medio de correas, habrá de convenirse en la mayor utilidad de una instalación de bom-

bas de émbolo que ha de ser definitiva y sujeta á un funcionamiento regular, continuo y seguro.

Y ahora, prescindiendo de estas razones y entrando en otro orden de consideraciones, hemos de permitirnos llamar nuevamente la atención del Ayuntamiento, acerca de la perentoria necesidad de proceder á la aprobación y adjudicación de las obras á la casa concursante que á juicio suyo y previa asesoración de los peritos, lo merezca. No demoren su resolución sino el tiempo estrictamente necesario, porque conociendo el estado actual de la máquina elevadora que hoy abastece de agua á Toledo, no es difícil de preveer, el día menos pensado, una rotura de tanta importancia que paralice completa y totalmente el servicio, y entonces, obligados por la fuerza de las circunstancias, á más de no haberse evitado el conflicto, habría que resolver de una manera rápida tan importante asunto y quizá esa misma rapidez fuera causa de optar por lo menos conveniente, dejando el problema á medio resolver ó resuelto de una manera transitoria y anormal.

Preocúpense de esto con preferencia á otros asuntos menos urgentes y de menos importancia, y con ello resolverán el problema más transcendental, toda vez que presenta dos aspectos: el de la alimentación hídrica, aún en parte por ahora, y el de la higiene, más necesario aún que el primero, porque este todavía es relativo mientras disfrutamos el caudal de aguas potables que hoy disfrutamos.

Carnet diario

Notas de la campaña

En Champagne, cerca de Beausejour, hemos progresado, mediante minas, hasta las trincheras enemigas, en contacto con las cuales nos hemos mantenido.

En Argonne, en Bagatelle, hemos rechazado un ataque.

En el bosque de Ailly, hemos toma-

do varias trincheras; hemos hecho prisioneros, y conservado el terreno ganado.

Los austro-alemanes, dice un parte ruso, han conseguido afianzarse en la derecha del San. Continúa el bombardeo de Przemyśl, y, según el mismo parte, siguen avanzando los rusos en la Bukovina.

El parte alemán dice que han sido asaltadas las posiciones rusas al Norte de Przemyśl y puesto en retirada el enemigo.

El parte de Viena comunica la ocupación de Sieniawa y de Agez por los austro-alemanes.

Dicen de Sofía que, según informes recibidos allí de Bucarest, Rumanía presentará el 23 de Mayo una nota al Gobierno de Viena pidiendo la cesión de la Transilvania y de la Bukovina y la retirada de tropas austriacas de la frontera rumana.

El vapor inglés *Dumfries* ha sido echado á pique por un submarino en el mar de Irlanda. Se ahogaron dos tripulantes.

En el frente de Olty, un intento de ofensiva turca en dirección á las alturas del Sur del pueblo de Khiagani ha sido rechazado y, los turcos han retrocedido hacia el Sur.

NUESTRO CANCIONERO

MI ESCUDO

Se marchitó mi juventud lozana
con el aire encendido del desierto
y hay en mi corazón una campana
que toca siempre á muerto.

Sólo en tus brazos alcancé la cumbre
de los sutiles goces de la vida
y vi en tus ojos la gloriosa lumbre
de la Patria perdida.

Mas ¡ay! que el árbol de mi vida, roble
señalado de viejas cicatrices,
hasta en las auras del placer más noble
le tiemblan las raíces.

Tú sola ¡oh, mi pasión! puedes curarme
de tu recia virtud con la eficacia:
¡Quiero en el dulce manantial bañarme
de tu fuerza y tu gracia!

Pues eres tan piadosa y tan discreta,
mi ternura ¡todavía! que es mi tesoro.
¿Tú no sabes qué grande y qué poeta
me siento cuando lloro!

¡No me abandones nunca! Tu regazo
me da la blanda sensación de un nido
y estoy bajo el escudo de tu brazo
de mis propias ofensas defendido.

RICARDO LEÓN

DE LA VILLA Y CORTE

RASGOS

¡No me hable usted de la guerra!

En todas partes, en todo lugar, lo mismo en el linajudo, que en el plebeyo; en el señor que alardea de cultura, que en el desdichado que anda limpio de ella; en todos los labios, refinados y salvajes; en la aristocracia, en el pueblo, en toda ciudad, en toda aldea, en toda capital; corre por España, flota en su ambiente, surge avasallador ese grito, esa frase: ¡No me hable usted de la guerra! y se dice y se repite y se vuelve á decir para que nunca se olvide, para que quede bien impreso, para que sea como un latigazo atizado á la cultura y al progreso

español cuyo flagelamiento será imborrable para el mundo civilizado.

Y cuando algún pobrecito Quijote extemporáneo preocupado por el acontecimiento mundial aborda el tema y habla del éxito francés ó del fracaso alemán, ó de la victoria austriaca ó de la derrota rusa, se le ataja, se le detiene. ¡No siga usted, no leo la guerra! Es la frase sacramental, las palabras de rigor que han corrido como la pólvora por los labios de todos los españoles.

No somos una Nación neutral; somos un pueblo indiferente, y aunque la frase sea dura, diré que un pueblo cobarde.

¡No asustarse, señores patriotas! No sacarme á relucir viejos textos que canten nuestras hazañas heroicas. Los pueblos evolucionan, cambian; transfórmanse las razas, y en la vida hay períodos de florecimiento y de decadencia, como también de resurgimiento: ¿Ejemplos? A millares los da la Historia.

La presente época, para desdicha de los que en ella vivimos, es decadente, y un apoyo á esta afirmación es la frase que encabeza este artículo.

En los primeros días de la tragedia europea, por curiosidad, nada más que por curiosidad, agitóse la opinión débilmente; luego, nada; la indolencia de raza apodórase nuevamente de todos, y la gente abre los periódicos, pasa por alto los títulos guerreros, para detenerse en... el folletín, el crimen, los toros...

Yo sé que al paso de todo esto, saldrá algún señor atajándose de que, precisamente Europa, en estos momentos, está mostrándose mucho más decadente que nosotros; yo le doy la razón, pero también le digo que esa misma causa debiera espolearnos á ponernos del lado de aquellos que intentan cortar el paso á los devastadores de toda cultura sin k.

Esto era nuestro deber, si comprendiéramos la grandeza del acontecimiento; pero es tan grande, que nuestra pequeñez é insignificancia nos priva de verlo diafanamente.

Y al que lo vé le llaman, iluso, y fantástico, y mal español, y antipatriota; y yo, para los no ilusos, para los no fantásticos, para los buenos españoles, para los excelentes patriotas, tengo la frase que inmortalizó Víctor Hugo en Camborne...

RAFAEL SOLÍS.

CRÓNICA

LAS FLORES

Las flores son evidentemente la encarnación más perfecta de la poesía. Sus colores recrean nuestra vista, y sus aromas hacen nacer en los espíritus un sentimentalismo consolador que nos embriaga mágicamente.

Consultorio-Clinica Operatoria

de Ramón María Delgado

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR DELGADO

Del Hospital de San Juan Bautista.

Medicina y Cirugía general.

Todos los días, menos los domingos, de 3 á 5.

RAYOS X

Radioterapia, Electroterapia, Galvanocautia, Endoscopia, Masaje vibratorio, Corrientes eléctricas farádicas y galvánicas. Inhalaciones de ozono contra la tos ferina. Análisis químicos. Idem microscópicos. Inyecciones de tuberculinas, de Neosalvarsán (914) y de salvarsán (606).

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas.

Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

de aquella muchacha, y por entre las junturas de su pañolón rojo, como nuestro deseo, vemos la albura de su pecho egregio.

Otras flores son incomprensibles porque guardan el misterio de nuestra propia vida. Y ante ellas los ojos adormecidos de los caminantes no pueden cerrarse para buscar un dulce recuerdo.

Sin las flores no tendríamos el verdadero concepto de la belleza. Ellas solas se compadecen de nosotros y nos hacen reír cuando lloramos, corriendo un velo sobre nuestros pesares y conduciéndonos cariñosamente hasta la mágica ciudad del ensueño...

SIXTO ESPINOSA OROZCO.

Toledo-22-5-915

Ante el conflicto

¿Qué pasa en mi pueblo?

Pena, pero una pena muy grande experimento siempre que hasta mí llega la más pequeña noticia de cualquier suceso toledano.

Deberes profesionales me hicieron ayer salir de mi destierro y llegar hasta esta hermosa tierra de Talavera.

Bien haya ello, porque así he podido conocer con un día de anticipación los sucesos que se desarrollan en mi pueblo.

Harto frecuentes son, en verdad! ¿Qué es esto? ¿Qué pasa? ¿Por qué de ello?

Toledo, mi querido pueblo, el pueblo de la nobleza, madre de ella, ni por su tradición, ni por su nacimiento, ni mucho menos por su historia, es perturbador del orden público, no lo fué nunca, no lo es, no puede serlo.

Pero... ante la lectura de los telegramas de mis dignos compañeros, los corresponsales de la Prensa rotativa, no hay más que rendirse a la evidencia y creer que Toledo se encuentra aminorado.

En el café, desde el cual escribo estas líneas, unos cuantos paisanos comentan las noticias que los periódicos nos suministran; ni aquéllos ni yo nos atrevemos a poner el más leve comentario a la cuestión, y aun cuando todos conocemos el origen, dudamos de que nuestros hermanos de ahí hayan sido los promotores de los desórdenes.

Repasemos la memoria, y vemos que cuando aún vive latente en la de todos los tristes sucesos de Marzo de 1913, una nueva era viene a ensangrentar y a orlar de luto otra página de la historia de la Imperial.

¿Qué pasa en mi pueblo?, vuelvo a preguntarme.

Esperemos detalles; mientras tanto, conformémonos con suscribir estas letras hechas al correr de la pluma, al margen del proceso de un conflicto que la pericia, honradez y justicia de las autoridades sabrán resolver de manera favorable para todos, evitando días sangrientos, que tan poco dicen por el buen nombre de un pueblo todo honradez y nobleza.

La expresión de mi sentir y el deseo de que la cuestión quede resuelta en el más breve plazo posible.

Después tendrá ocasión de molestarnos con sus letras vuestro paisano, que os abraza y os exhorta a la paz y reflexión que de abolengo poseéis,

ANTONIO LAGO.

Talavera de la Reina, 21-Mayo-1915.

No se servirá ningún pedido de ejemplares que no venga acompañado de su importe en sellos de correo.

La subida del pan Los sucesos del jueves

Renace la calma.—Tranquilidad absoluta.—Consideraciones sobre el conflicto.—La protesta debe subsistir, pacíficamente.—Más detalles.

El conflicto pudo evitarse

Todas las personas sensatas han señalado la culpable negligencia de nuestro gobernador civil, y han comprendido que un hombre sobre el cual recaen tantas responsabilidades, no puede en modo alguno seguir rigiendo los destinos del tan sufrido pueblo toledano. Su presencia entre nosotros, es un ultraje a los buenos ideales, maltratados desaprensivamente en los tumultos revolucionarios de la noche del jueves.

No queremos disculpar en modo alguno la conducta observada por ciertos elementos alborotadores. Ya dijimos ayer, y repetimos hoy, que sólo podríamos aplaudir a quien fuera pacíficamente a pedir la destitución del gobernador civil. Lo contrario es equivocarse los sagrados principios de la libertad, fundamentados en la igualdad de las personalidades.

Aplaudimos la protesta de la muchedumbre, ante la subida del pan. Es tan digno de tenerse en cuenta, como doloroso, el pensar que para una madre pobre, ese aumento suponía un nuevo esfuerzo, otra carga sobre las muchas que pesan sobre los que pasaron su vida irredenta, bajo la irrisoria protección del trabajo.

Pero la fuerza de las circunstancias y aún en contra de los más alocados preceptos, no puede anular en modo alguno la razón del individuo, ni convertir en ladrones a los honrados ciudadanos. Hay, pues, entre los que han protestado justificadamente, una mala semilla que debe desterrarse, para que no manche la admirable pureza de las otras conciencias, limpias de toda mancha.

Y los escogidos entre los mejores, los sufridos y los explotados, deben formar un núcleo vigoroso, que sin gritos inoportunos ni ademanes revolucionarios, conseguirá abrirse paso por entre un funesto conjunto de equivocaciones. La razón debe guiar en todo momento a aquellos toledanos que siempre demostraron su sensatez.

El gobernador civil de Toledo ha visto ahora fracasada su soberanía, que siempre fué un efímero reinado. Su deber fué siempre evitar la realización del abuso cometido por los panaderos, y esto hubiera hecho desaparecer toda sombra de rebeldía.

No era necesario, y hasta es muy censurable, que se diera al pueblo toledano ocasión de exteriorizar su descontento ante las subidas injustificadas de las más elementales materias comestibles.

La cordialidad y el buen sentido deben guiar constantemente a los buenos toledanos. Y entonces ellos mismos comprenderán la necesidad imperiosa de que el gobernador de esta provincia se marche a otros lugares donde tengan la desgraciada ocurrencia de tolerar sus muchos desaciertos.

SIXTO ESPINOSA.

Toledo-22-5-915.

El día de ayer.—El pan baja de precio.—La Guardia civil, por las calles.—Los ánimos tranquilizados.

Durante todo el día de ayer reinó en Toledo la tranquilidad más absoluta, siendo muy digna de aplaudirse la sensatez de los toledanos que consiguieron dar la cuestión por terminada, con gran contento de todos aquellos a quienes necesariamente no pueden gustar estos alborotos que tan mal hablan de nuestras buenas costumbres.

Como dijimos ayer, el pan bajó de precio en muchos sitios y puede asegurarse que tuvimos en abundancia esta

importante materia comestible, vendiéndose además pan llegado de Madrid y otros pueblos de esta provincia.

Los habitantes de Toledo pudieron convencerse ayer de que no es sólo aquí donde se les engaña miserablemente, pues el pan llegado a esta capital, estando enormemente falto de peso, suponía un precio en relación más elevado que el que motivó los tumultos.

La Guardia civil anduvo durante todo el día por las calles, y en Zoocodover y otros sitios de esta ciudad hubo constantes relevos de parejas, que, por fortuna, no tuvieron que intervenir en nada.

El pueblo parece completamente tranquilizado, y para apaciguar en absoluto las pasiones populares, creemos que debe procurarse que el pan baje de precio en todas las panaderías de Toledo. Sólo haciendo eso, es cuando no tiene razón de ser el más ligero grito de protesta.

Los sucesos, comentados en Madrid.

Lo que dice el ministro de la Gobernación.

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, manifestó ayer a los periodistas madrileños que los sucesos ocurridos en Toledo a causa del alza en el precio del pan habían sorprendido algo al gobernador de aquella provincia, aunque hace varios días ya éste había telegrafiado manifestando que se advertía agitación entre ciertos elementos.

Los revoltosos aprovecharon la circunstancia de hallarse fuera de la capital, con motivo de las maniobras, los hornos de campaña de la Academia de Infantería, pues de lo contrario se hubiera atenuado el conflicto.

Ayer, en las primeras horas de la mañana, se enviaron a Toledo 25 guardias civiles de Caballería y 5.000 kilos de pan.

La tranquilidad no ha vuelto a interrumpirse, y según esta madrugada dijo el subsecretario de Gobernación, señor Quejana, hoy se enviarán de Madrid 3.500 kilos de pan, y de Ocaña, Talavera de la Reina y algunos pueblos vecinos a Toledo se mandará también dicho artículo en cantidad bastante para atender a las necesidades de aquella capital.

Trabajos del Juzgado

Durante el día de ayer el Juzgado trabajó incansablemente en la práctica de diligencias encaminadas a descubrir a los autores de las sustracciones verificadas en las tahonas, aprovechando la confusión y el tumulto.

Practicados varios registros domiciliarios por la Guardia civil con mandamiento del digno Juez Sr. Fabié, han dado por resultado el hallazgo de cantidades de harina y algunos objetos sustraídos.

El juez en unión del Teniente fiscal D. Ramón Gallardo, nombrado para intervenir el sumario, giraron visitas de Inspección a varias tahonas, tomando después declaración al presidente de la Casa del Pueblo, Pedró Ortega y al otro detenido Domingo Alonso, los que es inexacto como afirma cierto papel, que estén incomunicados; de las manifestaciones hechas por estos ante las representaciones de la justicia, no hacemos re-

ferencias por pertenecer al secreto sumarial.

Hoy siguen dichos funcionarios con toda actividad la instrucción del sumario tomando declaración a los agentes de la policía gubernativa y otros testigos presenciales de los sucesos, que manifiestan que vieron al Domingo Alonso entre las varas de un carro en el Cambrón, pidiendo leña para prender fuego al carro y demás enseres allí amontonados.

Se comprueba también la sustracción de varias cantidades y efectos en alguna de las tahonas y a descubrir a sus autores tienden las diligencias que hoy se han llevado a cabo, estando sobre la pista de algunos de los rateros, entre los que se cuentan distinguidas señoras que capitaneaban las turbas y demostraban al mismo tiempo que no hay incompatibilidad entre ser cabeza de motín y obtener algún lucro personal.

Más detalles.

Para incoar los procedimientos de sumaria militar, ha sido nombrado juez instructor el comandante Sr. Vega, para depurar los extremos que afectan a la agresión a la fuerza armada.

Probablemente habrá sido detenido a estas horas un industrial, establecido en Zoocodover, desde cuya casa parece que partieron cinco disparos de arma de fuego contra la Guardia civil.

NOTAS AGRÍCOLAS

Información provincial.

Estado del tiempo y de las cosechas. Las lluvias ocurridas en la última decena de Abril y la primera del presente mes, han favorecido en alto grado la marcha vegetativa de las siembras de cereales y leguminosas, pudiéndose ya considerar como una buena cosecha, si en el corto espacio que media hasta la recolección no sobrevienen accidentes que lo puedan hacer variar.

Olivares y viñedos.—Se practican solamente las labores de arado y cava en ambos cultivos.

Labores en el campo.—En los barbechos se efectúan las labores de bina y terciar; en los sembrados las escardas, y en los terrenos de regadío la siembra de las patatas y las labores propias de las plantas que se han de recolectar en el estío.

Plagas del campo.—Avivada ya la plaga de langosta, la Sección Agronómica ha facilitado a las Juntas locales de los términos invadidos, planchas de zinc, varillas y regaderas, a fin de que con estos elementos y los que dichas Juntas disponen, se efectúe una buena campaña de primavera. El personal de la Sección visita estos términos y organiza é inspecciona la marcha de los trabajos de extinción.

Mercados.—Los principales productos se sostienen en sus precios con pequeñas variaciones.

CONSTANTINO GARCÉS

ATENEO DE TOLEDO

Este Centro de cultura celebrará el martes 25 del actual, a las nueve y media en punto de la noche, una velada literaria bajo la presidencia de D. Ventura Reyes Prósper, en el Centro de Artistas e Industriales, para conmemorar el 830 aniversario de la conquista de Toledo por el rey D. Alfonso VI.

He aquí el programa:
1.º Discurso de propaganda ateneísta, por D. Julián Díaz Ufano.
2.º Poesía, por D. Eugenio Yébenes.
3.º Discurso referente a Toledo, comparando el siglo XI con el siglo XX, por D. Mariano Gómez Santamaría.
4.º «Toledo», poesía lírica, por don Arturo Garcés.
5.º Discurso, por el muy ilustre señor doctor D. Andrés Alonso Polo, canónigo de la Santa Iglesia Primada.
Este solemne acto ha despertado vivísimo interés a todos los que sienten amor a esta ciudad y simpatizan o colaboran en la lucha por la cultura.

Las fiestas del Corpus

EL CARTEL DE TOROS

Después de no pocos inconvenientes y entorpecimientos, se ha logrado organizar una corrida de toros para el próximo día del Corpus en Toledo.

Y esta corrida, organizada a fuerza de constantes desvelos por parte del presidente de la Comisión de festejos señor Villarreal y merced a la buena acogida y decisión de dos conocidos toledanos, cuyos nombres omitimos por conocer su modestia, no será, como por alguien se ha pensado, para salir malamente del paso pues los elementos que han de formarla, aunque no de una manera absoluta, podemos adelantar a nuestros lectores que habrán de ser los aplaudidos diestros Relampaguito, Ostioncito y Alcalaño, con seis magníficos ejemplares, de cinco años largos, de la vacada de D.ª Prudencia Bañuelos, de Colmenar Viejo.

El cartel es aceptable, sobre todo si se tiene en cuenta la época avanzada en que los organizadores han podido contar con la plaza para celebrar dicha fiesta.

De desear es que el éxito corone la obra y que todos vean cumplidos sus deseos.

ECOS DE SOCIEDAD

Continúa en el mismo delicado estado de salud, la respetable y distinguida señora viuda de Amusco.

Con tan triste motivo son muchas las personas que visitan su casa.

Desearnos sinceramente su pronto y total restablecimiento.

Hoy celebra su fiesta onomástica la simpática Srta. Emilia U. Rey. Nos complacemos en felicitarla.

TIJERETAZOS

CURIOSIDADES

Un tesoro en sellos.

Un sargento francés, perteneciente al contingente de tropas de ocupación, llegó hace pocos años a Creta, acompañado de su mujer, una hermosa criolla con quien se había casado, hallándose de servicio en una colonia francesa. La muchacha no tenía dote de dinero, mas no por eso era pobre, porque poseía dos sellos de correos, dos ejemplares rarísimos de Mauricio, que los filatélicos tasan ó tasaban en 40.000 francos.

El sargento tenía entendido que el valor de aquellos sellos aumentaría rápidamente, y en vez de venderlos los puso un marco y los depositó en un Banco de Creta. Cuando llegó de la evacuación de la isla fué al banco con su mujer a retirar los sellos, y sus compañeros de armas escoltaron al matrimonio para que nadie les quitase su tesoro.

Los barberos de Oriente

El barbero de los países orientales desempeña un importante papel en la sociedad. El afeitado de la cabeza se practica aún entre los mahometanos lo mismo que se practicaba entre los israelitas hace tiempo.

La primera vez que se afeita la cabeza a un niño, operación que suele efectuarse cuando la criatura tiene tres ó cuatro años de edad, constituye una verdadera ceremonia. Se entonan versículos del Corán y se sacrifica un macho cabrío.

Los barberos orientales usan una larga túnica y llevan una toalla rodeada a la cintura. El suavizador pende desde la cintura hasta los pies, y cuando acaban de servir a un parroquiano le hacen una profunda reverencia y le presentan un espejo de mano; pero ningún musulmán se mira sin invocar antes el nombre del profeta para que no le ciegue una admiración indebida al contemplar sus facciones. Al devolver el espejo al barbero se pone encima del cristal el dinero con que se paga el servicio.

ANTONIO GARIJO

Audiencia provincial

Señalamientos

SECCIÓN PRIMERA

Día 25.—Juzgado de Orgaz.—Delito, desacato; procesado, Sebastián Martín; abogado, Sr. Riesco; procurador, señor Vallejo.

Juzgado de Ocaña.—Delito: disparo y lesiones; procesado, Felipe Ruiz; abogado, Sr. Riesco; procurador, Sr. Riesco.

Día 26.—Juzgado de Toledo.—Delito: caza; procesado, Adriano Muñoz; abogado, Sr. Riesco; procurador, Sr. Riesco.

Juzgado de Toledo.—Delito: allanamiento; procesados, Roque Rodríguez y seis mas; abogado, Sr. Ledesma; procurador, Sr. Riesco.

Día 26.—Juzgado de Torrijos.—Delito: estafa; procesado, José Garcés; abogado, Sr. Relanzón; procurador, señor Jiménez.

Juzgado de Ocaña.—Delito: caza; procesado, Eustaquio D. Gómez; abogado, Sr. Salazar; procurador, Sr. Riesco.

Día 28.—Juzgado de Illescas.—Delito: desobediencia; procesado, Eduardo Lami; abogados, Sres. Retortillo y Ledesma; procuradores, Sres. Villarreal y Mateo.

Juzgado de Torrijos.—Delito: disparo y lesiones; procesado, Saturnino Fernández; abogado, Sr. Bejerano; procurador, Sr. Mateo.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 24.—Juzgado de Puente.—Delito: hurto; procesado, Teófilo Oliva; abogado, Sr. Conde; procurador, Sr. Maymó.

Día 25.—Juzgado de Talavera.—Delito: disparo; procesado, Loreto Rodríguez; abogado, Sr. Riesco; procurador, Sr. Riesco.

Juzgado de Talavera.—Delito: lesiones; procesado, Pablo Torres; abogado, Sr. Cid; procurador, Sr. López.

Día 26.—Juzgado de Escalona.—Delito: hurto; procesado, Justo Heredia; abogado, Sr. Relanzón; procurador, señor Riesco.

Día 27.—Juzgado de Escalona.—Delito: disparo y lesiones; procesado, Victoriano Sánchez; abogado, Sr. Recio; procurador, Sr. Villarreal.

Día 28.—Juzgado de Navahermosa.—Delito: daños y hurto; procesados, Antonio Morales y otros; abogado, Sr. Conde; procurador, Sr. Villarreal.

TUS FLORES

A mi hermana del alma en el día de hoy.

De un jardín que existe allá en el cielo, la Virgen cortó una violeta la dió un beso y después tiró a la tierra, aquella flor aroma de consuelo.

Al caer a la tierra desde el cielo la violeta besada por la Virgen, un ángel la cogió, pues conoció el origen, de aquella flor del jardín del Eterno.

Buscando para ella un bácaro precioso con el fin de que no se marchitara, miró tu corazón y colocó en tu alma aquella flor de aroma delicioso.

Como flor y entre flores has vivido dejando por doquier aromas de virtud, y es que las flores que repartes tú tienen aromas de aquel jardín divino.

No halagas con tus flores ninguna vanidad, son tus flores las flores del consuelo, son como aquella violeta del cielo que al besarla la Virgen, se llamó caridad.

YATO

De Instrucción pública

SECCIÓN ADMINISTRATIVA

En virtud de oposición en turno, restringido, han sido nombradas con el sueldo de 1.000 pesetas anuales, donña Adelvira Cabredo Brijando y D.ª Petra Díaz Masa y Fernández, maestras de Calera y Torralba de Oropesa, respectivamente.

El Alcalde de Calzada de Oropesa, participa que D.ª Angela Bautista Rodríguez, ha cesado por paso a situación de maestra sustituida y de haberse posesionado D.ª Elisa alvó Serrano, con fecha 20 del actual, como sustituta de la escuela nacional de niñas.

Se han cursado a la Dirección general de 1.ª enseñanza, informadas en sentido favorable las instancias de D. Jacinto

Villa y D. Martiniano Sánchez Escobar, que solicitan se resuelva la forma y modo en que han de percibir el ascenso a 1.375 pesetas que se les ha concedido con efecto desde 19 de Diciembre de 1913.

¿Qué pasa en la Normal?

Se nos dice que en la Escuela Normal de maestras de esta capital, existen muchas alumnas descontentas por motivos que no se nos han comunicado.

Esperamos que el celo y la actividad de la señorita Directora de la antedicha Escuela, conseguirán esclarecer este hecho que denunciaremos, porque desde luego es innegable que muchas alumnas están descontentas.

Todo a la cola

Triste ha sido el espectáculo que ha dado la decana de las capitales españolas, y hay que señalar al pueblo toledano el nuevo peligro a que se ha expuesto. Siempre se ha creído que Toledo era un pueblo tranquilo y atrayente para el viajero, lo que constituía uno de sus elementos de vida, que han disminuido mucho con la guerra europea, y perderá Toledo por completo las ventajas que le podían restar con la estancia de burgueses que pudieran dejar utilidad a las fondas, al comercio y a otros modos de vivir propios de esta capital. ¿Como han de visitar a los que sepan la absoluta carencia de agua que aquí se padece, los que les cuenten el desastroso espectáculo de la cola en la única tahona que vendían pan, el aspecto de estado de sitio y el temor a mayores desmanes?

Crean los toledanos, que les conviene no alterar la paz que aquí se gozaba con ideas impropias de una ciudad vetusta, y por ende, sin energías para imitar a otras más modernizadas, y piensen solamente en traer las aguas, lo que le dará pan y trabajo, higiene y limpieza moral y material, dejando, por este medio, de ir a la cola.

LA «GACETA»

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones importantes:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo se recuerde a los funcionarios de las carreras judicial y fiscal los preceptos de la ley organica que se mencionan, relativos a la prohibición de poder fundar dichos funcionarios entre sí, Asociaciones de carácter temporal o permanente, ni aun con un fin exclusivamente benéfico, sin haber obtenido previamente la autorización de este ministerio.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelva a los individuos que se mencionan las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo, y las que se indica ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes nombrando, en virtud de concurso: profesor numerario de Caligrafía, del Instituto de Cádiz, a D. Juan Pogonowski y Martín; catedrático numerario de Matemáticas, del Instituto de Cáceres, a D. Lorenzo Cabrerizo de la Torre; profesor de ascenso de la Escuela Industrial de Valencia a D. Eugenio López Aracil, y de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Valladolid a don César Marco Rico.

Otra aprobando el programa de los conocimientos que son necesarios para habilitar de enfermeras a las que lo soliciten, pertenecientes o no a Comunidades religiosas.

Programa mencionado.

Otra accediendo a lo solicitado por varios alumnos de la Escuela Normal de maestros de Madrid, respecto a que se les tenga por aprobados en la asignatura de Gramática (segundo curso), que cursaron en el segundo año del grado elemental, declarando que esta disposición tenga carácter general.

Otra concediendo efectividad oficial a las consideraciones de segundas y ter-

ceras medallas, concedidas en Exposiciones nacionales e internacionales de Bellas Artes, convocadas por el Estado español.

Escuela especial de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.—Convocatoria para exámenes de ingreso en el curso preparatorio de esta Escuela.

Programa de materias sobre que han de versar los ejercicios.

Fomento.—Real orden aprobando el presupuesto total, por administración, de las obras del camino vecinal del primer concurso de la carretera de Villanueva del Campo a Palanquinos al pueblo de Cabañas, y concediendo al Ayuntamiento de Valencia de Don Juan la subvención y anticipo que se indican.

ECOS MILITARES

Academias

Se anuncia concurso para proveer una vacante de capitán profesor y otra de primer teniente ayudante en la Academia de Infantería.

Destínase de ayudante profesor a la Academia de Infantería al primer teniente D. Ricardo Villalva.

Se declara de texto provisional en la Academia de Ingenieros la obra *Elementos de Nomografía*, de que es autor al comandante D. Nicomades Alcalde.

Inválidos

Se concede ingreso en Inválidos al capitán de Infantería D. José Espinosa Peñasco.

Cuerpo Jurídico

Se ha resuelto que los auditores primeros jefes no se dediquen al ejercicio de la profesión de abogado mientras desempeñen sus cargos.

Músicos mayores

Se concede el sueldo anual de 2.750 pesetas a los músicos mayores de tercera D. Pedro Quiroga y D. Narciso Beltrán, por haber cumplido los cinco años de efectividad en su empleo.

Gratificación

Se concede la de efectividad al capellán primero D. Juan Oleina Ferrando.

Reemplazo

Pasa a situación de reemplazo voluntario, el comandante de Caballería don Pedro Alvarez de Toledo.

Vuelta a activo

Se concede al teniente coronel de Estado Mayor, D. José García Cifré, y al primer teniente de Infantería D. José Cuadros Quirós.

Crucés

Se concede la cruz de primera clase del mérito militar blanca, y pasador del profesorado, al capitán de Infantería D. Antonio García Reyes.

Ayudantes

Han sido nombrados ayudantes de campo del teniente general D. José Barraquer, el comandante de Infantería D. Julio López Marzo, y el capitán de la propia Arma D. Luis Goded Llopis.

NOTICIAS

En esta Diputación comenzaron ayer las primeras sesiones de la Comisión provincial.

Se ha demorado la reunión de fuerzas vivas de esta capital, que a invitación del Sr. Villarreal, debía haberse verificado ayer en el Ayuntamiento.

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Orgaz, el vecino Vicente Paul Recas, de treinta años de edad, presunto autor de un robo de varios efectos.

El mejor consejo que puede darse a un artrítico que padezca de arenillas, mal de piedra, gota, reuma, cólicos nefríticos, ciática, neuralgias, etc., es inducirle a que pruebe la «Piperacina doctor Grau» para lograr su curación.

Con motivo de los recientes sucesos, han sido suspendidos, por orden gubernativa, los festejos anunciados en el barrio de San Cipriano en motivo del quinario al Santísimo Cristo del Calvario, por lo cual la Hermandad Cofradía, ha acordado suprimir la procesión que con

dicha efigie había de tener lugar mañana domingo.

Sebase el agua hervida añadiéndole **SAL VICHY-KTAT**, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. **Diez céntimos** el paquete para un litro de agua. (N.º 3)

Se halla tomando las aguas medicinales de Alhama con satisfactorio resultado para su salud, la esposa del conocido comerciante de esta ciudad, don Joaquín Marañes.

Celebramos la mejoría experimentada por dicha señora.

Con motivo de nuestra información publicada ayer acerca de los sucesos ocurridos, hemos recibido sinceras felicitaciones que agradecemos en todo lo que valen, enhorabuena que ha confirmado la venta extraordinaria de nuestro diario, habiéndose agotado nuestra tirada de dos mil ejemplares.

—Es el mejor laxante **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos gramos al cenar. Venta en Farmacias.

Urge comprar

Una buena linea rústica, con pastos, buena labor y algunas fanegas de regadío. Indica ofrecimientos y condiciones de la linea por escrito ó visitando a S. Espinosa en la Redacción de este periódico. :: :: :: :: dico. :: :: :: ::

LA PRIMERA CASA

:: EN LA FABRICACIÓN DE LOS ::

RICOS MAZAPANES DE TOLEDO

DE LEGITIMA FAMA UNIVERSAL

Confitería de Francisco Martínez

SANTO TOMÉ 17 :: TELEFONO 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricocques toledanos, con servándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

Confitería de FRANCISCO MARTÍNEZ.

Soberino de Pérez Hernández

SANTO TOMÉ, 17 :: Teléfono, 77 :: TOLEDO

Dr. G. Pulido

Medicina y Cirugía general

Consulta todos los días de doce a una,

y de dos a cuatro.

Santa Justa, 13.—TOLEDO

TELEFONO, 397

PÉRDIDA

de un bolsillo de plata con un pañuelo, desde el Teatro de Rojas, a las nueve y media de la noche del domingo 16, por la calle de Martín Gamero hasta la calle Ancha.

Entregarlo: Plaza San Nicolás, 1, 1.º, se gratificará por ser recuerdo de familia.

CAPITALISTAS

Colocar vuestro dinero en el **Despacho general de Negocios de la Puerta del Sol, núm. 5.**

Nos encargamos de la colocación de capitales en operaciones de primeras hipotecas produce del 6 al 10 por 100 anual, y colocamos desde 500 pesetas en adelante.

Esta casa es la que hace más préstamos hipotecarios. Con otras garantías, que a nuestros informes respondan colocamos capitales donde se puede sacar una renta hasta el 36 por 100 al año.

Compra y venta de casas y fincas y administramos casas en Madrid con pequeña comisión.

Los que nos encarguen la colocación de su capital no tienen nada que abonar a esta oficina.

Puerta del Sol, 5 entresuelo. :: Despacho de 5 a 8.

TELÉFONO 4.682 :: MADRID

SE ARRIENDA

una magnífica casa con toda clase de comodidades, patio, pozo, estanque, aljibe y hermosas habitaciones, en la Travesía del Conde, núm. 8, con balcones a la de Santo Tomé.

Darán razón en el número 33 de esta última calle.

ALMORRANAS

La verdadera curación rápida y eficaz se consigue usando la Pomada millagrosa.

DEPÓSITO: FARMACIA DE CABELLO

:: :: ZOCODOVER, 6.—TOLEDO :: ::

A comer bien y barato

Parador de San Blas

:: (Antes de Macho) ::

Grandes salones para bodas y reuniones. Se sirven todas clases de comidas de encargo. Pollos, perdices, callos y caracoles a la madrileña. Jamón, salchichón, embuchados y demás clases de embutidos.

A TOMAR EL SOL Y MERENDAR

Para tor de San Blas Teléfono 108

Pablo Guzmán Fernández y Valencia

habilitado de Clases Pasivas y apoderado de los señores alumnos de nuevo ingreso.

Plaza de Abdón de Paz, núm. 3, Toledo.

Medel y Cruz

Completo surtido en mercería y novedades, altas fantasías para señoras, extenso surtido en paños para trajes de caballero, grandes colecciones en sombrillas y abanicos, última novedad.

Depósito de géneros blancos.

PRECIO FIJO

Cuatro Calles, 3, 4 y 5-Toledo

TIENDA DE CALZADO

de Antonio Garijo

El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado de invierno, en particular en clase fuerte para los niños.

Botas especiales de explorador.

Alpargatas de todas clases.

Jergas de cáñamo para mantas de aceituna.

Semillas de Alfalfa seleccionada y de Remolacha superior, se proporcionan toda clase de semillas forrajeras.

Zocodover, 10, Toledo.

Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas Magnesianas Paracuellos de Giloca-Galatayud

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (lodos minero-medicinales) constituida por los elementos salinos que las integran, mas variadas especies de algas entre las que aprecian la begiatoa alba, sulfuraria y gran cantidad de bareigna y glerina. Asociados al uso del agua y convenientemente preparados, los lodos, pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, caracterizadas por una abundante secreción, las úlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las huerpéticas y escrofulosas, los infartos ganglionares y las enfermedades de los huesos. También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias rebeldes si se locazan claramente. En estos casos la acción substitutiva que determina en la piel, facilita la curación.

ABIERTOS DESDE 1.º DE JUNIO

De venta, aguas y lodos, en las principales farmacias. Para informes, pídase folletos explicativos al administrador del Balneario.

Aquí son caros los muebles y objetos de CASA, debido a la POCA COMPETENCIA que hay.

Visite usted, si va a MADRID, el PALACIO u HOTEL DE VENTAS, 34, Atocha, 34.--ENTRADA LIBRE, donde encontrará de todo a precios increíbles.--55 GRANDES SALONES abarrotados de cuanto puede necesitarse en una casa.--Si no va usted a MADRID, pida usted precios.--Envíos a provincias.--No lo olviden: PALACIO u HOTEL DE VENTAS, 34, Atocha, 34, MADRID.--ENTRADA LIBRE.

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports

Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

FLATA

Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están subiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOZADO

Agencias en todas las provincias de España
Francia y Portugal.

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amu-co é H.º, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, Puerta Llana, núm. 22.

La Flor de Castilla

POLLERÍA Y HUEVERÍA

DE

ALFONSO GUTIÉRREZ

Martín-Gamero, 12

GALLINAS CEBADAS

FAUSTINO VEGA
RESTAURANT

BARRIO REY, 9.—TELÉFONO 201

TOLEDO

Especialidad en perdices y paellas.

Precios económicos.

CAFÉS

de tueste natural,
tostados diariamente

Puerto Rico, kilo	5,00 pesetas
Caracolillo, kilo	5,50 ”
Moka, kilo.	6,00 ”

AYUSO

Trinidad, 4.-Telf. 232.

Cuatro Calles. 11.-Telf. 374.

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo.

Araque: Alpargatas.

Comercio, 30.—TOLEDO—Belén, 3.

¿EL MEJOR SEGURO PARA GANADOS?

Es usar en ellos las Especialidades S. ARANGO

Fórmulas originales de S. ARANGO (Veterinario)

Exijan siempre en etiquetas, precintos y folletos que les acompañan la marca registrada: Fotografía y Firma del autor; la cual garantiza la bondad de sus específicos. Los específicos S. ARANGO son los más científicos, eficaces, baratos y aceptados por Veterinarios y Ganaderos. Prueben y se convencerán de su suprema eficacia. Miles de certificados lo acreditan. La preparación es escrupulosa; los productos empleados proceden directamente de las más reputadas casas químicas del extranjero: son químicamente puros, garantizándose sus buenos efectos.

Tres grandes premios (PARIS, GENOVA Y LONDRES)

Pulmonar inyectable (traqueal) S. ARANGO.—Infalible en el tratamiento de todas las enfermedades del aparato respiratorio. Cura rápidamente: Tuberculosis, Pulmonía, Pleuresia, Huérfago, Enfisema, Catarro, etcétera. Frasco: 3,50 pesetas.

Purgante inyectable (hipodérmico) S. ARANGO.—Rey de los purgantes. Purga en cinco minutos. Cura rápidamente: Indigestiones, Cólicos, Oclusiones y Estreñecimientos en sus diferentes clases. Como derivativo es eficazísimo en las Hidropesías y Congestiones en todas sus formas. Frasco: 2,50 pesetas.

Reconstituyente S. ARANGO.—Maravilloso tónico-depurativo de la sangre, infalible contra la Anemia, Linfatismo, Diatesis herpética, cancerosa, escrofulosa, Paludismo, Durina, Nagana, Fiebre de Texas, etcétera, etcétera. Excelente aperitivo. Caja: 3 pesetas. Contiene el tratamiento completo.

Polyo destructor S. ARANGO.—Insustituible disector; supera al bisturí. No más tumores. Cura seguidamente: Neoplasmas, Cáncer, Escirros, Berrugas, Espundias, Pólipos, Lamparones, Lupias, Condromas, Fibromas, Carcinomas, etc. Caja: 2 pesetas.

Tópico revulsivo S. ARANGO.—Heraldo de los revulsos-resolutivos. Eficacísimo en toda clase de Cojeras, Atroñas, Parálisis, Vejigas, Alifafes, Anginas, Relajaciones, Artritis, Anquilosis, Exósticos, Infartos en general, etc. No produce dolor, no depila. Dosis. Véanse folletos que les acompañan. Tarro: 2,25 pesetas.

Anti-parasitario S. ARANGO.—Es eficazísimo para curar y prevenir todas las enfermedades parasitarias y microbianas de la piel, sean agudas ó crónicas. Sarna, herpes, tiña, eczemas, etc. Caja: 3,50 pesetas.

Anti-afélico S. ARANGO.—Es eficazísimo y rápido en la curación de heridas crónicas y agudas, Fistulas, Placas, etc. En las aftas de la Glosopeda es tan eficaz, que en un día las hace abortar, y las cura en dos días sin ulteriores complicaciones. Como antiséptico-desinfectante de la boca, patas, establos, caballerizas, etc., es eficazísimo. Frasco: 3 pesetas.

De venta en todos los centros de Especialidades, Droguerías y Farmacias bien surtidas.

EN TOLEDO: FARMACIA SANTOS, CALLE DE LA PLATA, 23.